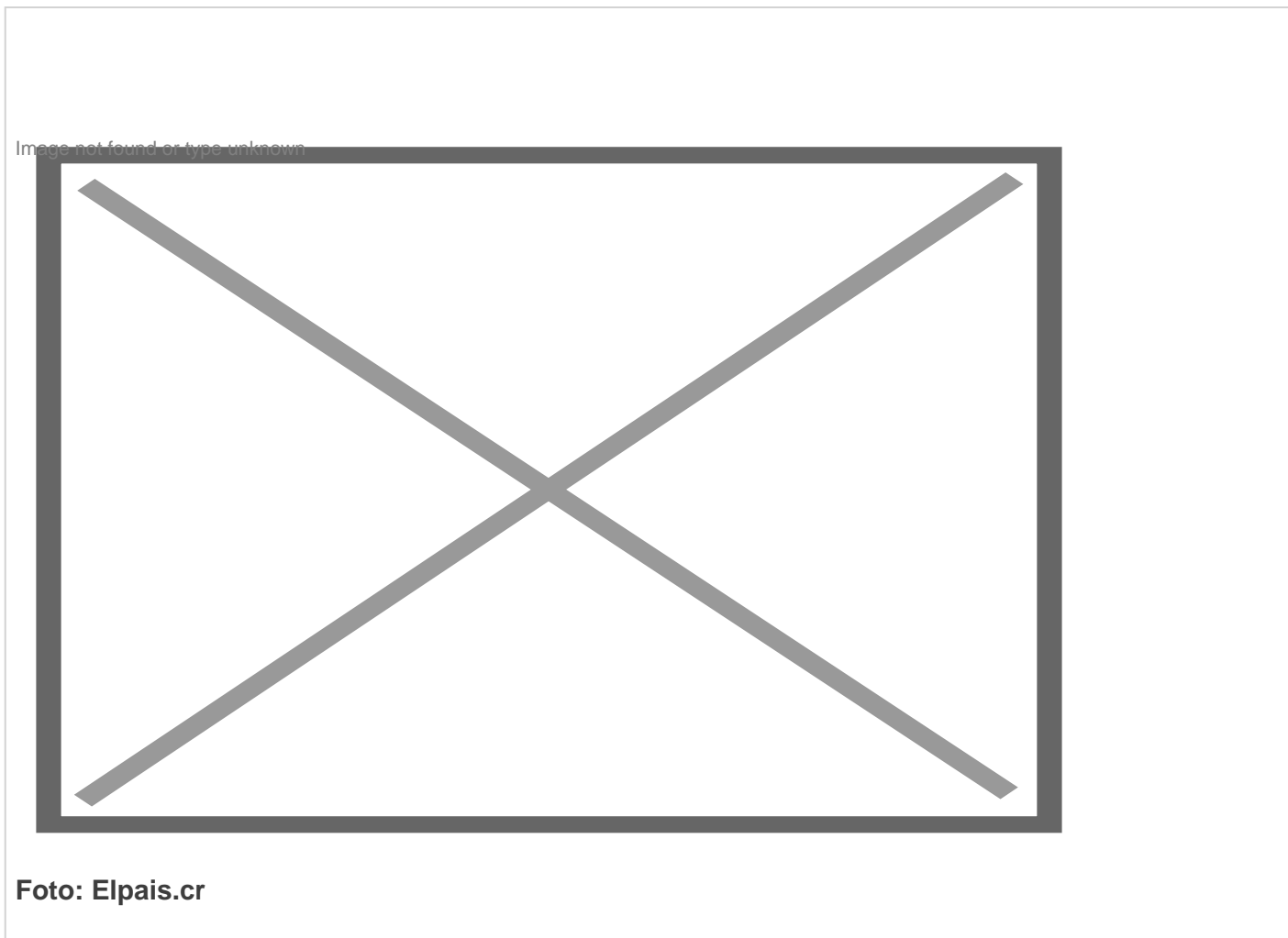


Organización Panamericana de la Salud aboga por garantizar salud de los pueblos indígenas



Washington, 9 ago (RHC) La Organización Panamericana de la Salud abogó este miércoles, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, por abordar los determinantes sociales y asegurar un enfoque intercultural para garantizar la salud de esas poblaciones en la región.

El director de la Organización Panamericana de la Salud -OPS-, doctor Jarbas Barbosa destacó que en las Américas viven más de 70 millones de pueblos indígenas, el siete por ciento de la población de esa parte del mundo, sin embargo, denunció, se enfrentan a enormes desigualdades en materia de salud.

Mencionó entre esas disparidades tasas más elevadas de enfermedades no transmisibles como la diabetes, y transmisibles como la tuberculosis, la malaria y el tracoma.

También aseguró que lo pueblos originarios del continente americano se ven desproporcionalmente afectados por la mortalidad materna e infantil.

En algunos países, la tasa de mortalidad materna en las comunidades indígenas es hasta siete veces superior a la de la población general, y la infantil más del doble, agregó..

Jarbas afirmó que para hacer frente a esta situación, los gobiernos nacionales y locales deben intensificar sus esfuerzos para trabajar con los pueblos nativos a fin de abordar los determinantes sociales de la salud y la equidad.

Los países también deben reconocer la medicina tradicional, incorporar un enfoque intercultural en los sistemas de salud y garantizar la generación de datos desagregados por etnia y así eliminar la invisibilidad de las poblaciones autóctonas en los indicadores de salud.

La OPS trabaja con los Estados miembros para mejorar la salud de esas comunidades en la región, promover su participación en las decisiones sobre su propia atención sanitaria y garantizar la implementación de servicios de salud interculturales para mejorar el acceso a ellos.

En 2017 fue aprobada por unanimidad la Política sobre Etnicidad y Salud y, en 2019, una Estrategia y Plan de Acción para reconocer la necesidad de un enfoque intercultural y participativo de la salud.

La agencia sanitaria regional de la ONU se empeña en garantizar la aplicación de una resolución sobre la Salud de los Pueblos Indígenas, propuesta por Brasil y adoptada en la 76 Asamblea Mundial de la Salud.

El Día Internacional de los Pueblos Indígenas se celebra el 9 de agosto de cada año para concientizar sobre la urgente necesidad de proteger y promover los derechos de estas poblaciones. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/salud/330927-organizacion-panamericana-de-la-salud-aboga-por-garantizar-salud-de-los-pueblos-indigenas>



Radio Habana Cuba